

FIESTA DEL BAUTISMO DEL SEÑOR (A)

¡Señor Jesús! Creo que eres el Hijo muy querido

No puedo iniciar el comentario de este domingo, día del Señor, sin expresar mi profunda pena y consternación por los lamentables hechos acontecidos el viernes 3 de enero de este recién iniciado año nuevo 2020. Esa tarde se volvió oscura como la noche tormentosa: un grupo de encapuchados, como ya se ha hecho costumbre los viernes desde el estallido social del viernes 18 de octubre pasado, volvió con toda su fiereza a repetir la deleznable acción de incendiar el templo San Francisco de Borja, templo católico encomendado a Carabineros de Chile en el barrio de la plaza Italia o Baquedano. Es el corazón del “estallido social” que más definitivamente parece un acto terrorista que nos sacude en lo más hondo de nuestra institucionalidad democrática. Quemar un templo, sea cual sea su religión, es un acto muy penoso. Porque un templo representa un aspecto tan sublime en el ser humano como es su aspiración trascendente e inmortal. ¿Es una forma de decir que la religión y toda aspiración que esté más allá de la naturaleza humana material molesta y es bueno que desaparezca del horizonte de esta humanidad de hoy? ¿Es indiferente que esto acontezca ya con tres templos católicos quemados y saqueados en la misma área de concentraciones de las protestas sociales? Por de pronto, las causas justas que adujeron al comienzo de esta estampida social se han enturbiando con una serie de actos violentísimos a lo largo del país, hasta tal punto que hoy parece ser que el objetivo es producir el máximo de daño y terror, paralizar el país, socavar las bases institucionales democráticas y dejar a la inmensa mayoría de la población sometida al estrés del miedo, la ansiedad y la incertidumbre, tres negativos aliados de las enfermedades mentales de la población chilena hoy. Las reacciones ante tan cobarde acto de quemar el templo de San Francisco de Borja han quedado en declaraciones y lamentos, sin todavía obtener una acción que efectivamente nos ayude a recuperar el orden público, gravemente dañado, es decir, el respeto fundamental para cualquier grupo que aprecie la convivencia y el diálogo que los seres libres necesitan para interactuar. “Desde lo hondo a ti grito, Señor. Señor, escucha mi voz adolorida” es lo que no podemos abandonar ni olvidar en estas horas aciagas. Que María Santísima, nuestra Madre, interceda por este pueblo que clama paz, justicia, respeto, libertad, amor y solidaridad.

PALABRA DE VIDA

Is 42, 1- 4.6-7 *Te destiné para hacer salir de la prisión a los cautivos*

Salmo 28,1.2-3.4.3. 9-10 *El Señor bendice a su pueblo con la paz*

He 10, 34-38 *Él pasó haciendo el bien y sanando a todos los que habían caído en poder del demonio*

Mt 3, 13 - 17 *Se abrieron los cielos, y vio al Espíritu de Dios descender como una paloma y dirigirse hacia Él*

Al término del hermoso tiempo de Navidad que hemos celebrado, la liturgia nos ofrece la fiesta del bautismo del Señor. Es una ocasión propicia para reflexionar sobre nuestro bautismo, ese sacramento que nos insertó en el manantial de la salvación y ese género de vida que llamamos “vida cristiana”. Junto con dar gracias por la fe, don gratuito que Dios nos ha obsequiado, renovemos nuestra común consagración bautismal, porque todos en la Iglesia antes que ministros somos cristianos. Todo oficio o vocación particular en la Iglesia nace y se funda en la primera y más maravillosa realidad que es ser bautizado. Dejemos que la Palabra de Dios de este domingo nos interpele y nos suscite un anhelo grande de conversión y de vida nueva.

Del libro de Isaías 42, 1-4.6-7

La primera lectura de hoy está tomada del II Isaías y habría que ubicarlo en la época del destierro babilónico que vivió Israel o después de este episodio tan doloroso y, al mismo tiempo, tan salvador para el pueblo escogido. Nuestro texto corresponde al primero de los cuatro “cantos del Siervo de Yahvé”. Se trata de un personaje misterioso conocido con el también enigmático nombre del “Siervo de Yahvé”. Se puede decir que este personaje tiene una vocación, es llamado por Dios y, por lo mismo, vive una especial relación con Dios, una intensa cercanía, una relación familiar. Y, junto al llamado especial, tiene también una misión especial que es muy superior a la misión de un profeta. Esta misión tampoco se agota en alguna tarea cualquiera; por el contrario, es una misión que sobrepasa todas las demás y se expresa en el restablecimiento del derecho, será alianza de Dios con su pueblo, será luz de las naciones. Su misión es salvadora porque “hará salir de la prisión a los cautivos y de la cárcel a los que habitan en las tinieblas, para abrir los ojos de los ciegos”. En la tradición judía, este Siervo es identificado con Israel. En el cristianismo este Siervo es Jesús de Nazaret, el Mesías, verdadero ungido por Dios y lleno del Espíritu Santo. Su misión es implantar la justicia en el país. Leamos esta primera lectura pensando en Jesús de Nazaret del que nos hablan los evangelios.

Salmo 28, 1-2.3-4.9-10 es un himno majestuoso que exalta el poder de Dios sobre la creación. Es ésta una adaptación de un antiguo himno cananeo a Baal, dios de la tormenta. Tema central es la voz del Señor representado bajo el signo del trueno. El término voz se repite siete veces, número que indica perfección, para manifestar el poder y señorío absoluto de Dios sobre la creación. Nos ayuda a valorar la creación como obra maravillosa de Dios y a cuidarla con amor porque es también “nuestra hermana herida” por los atropellos del hombre.

Del libro de los Hechos de los Apóstoles 10, 34-38

La segunda lectura de los Hechos de los Apóstoles está inserta en el largo y muy hermoso relato en torno al encuentro de Cornelio, un pagano centurión romano, y el primer Papa de la Iglesia, el Apóstol Pedro, que nos narra San Lucas en el capítulo 10 de los Hechos. El texto de hoy es parte del discurso que hace Pedro en la casa de Cornelio quien le dice: *“Ahora estamos todos aquí, reunidos en la presencia de Dios, dispuestos a escuchar todo lo que el Señor te haya ordenado”*(v.33).

Cualquier evangelizador saltaría de alegría ante tamaña disposición de este pagano “piadoso y temeroso de Dios, como toda su familia”. La tierra está abonada, la misteriosa gracia de Dios dispone los corazones a la fe. Pero, ¿qué dice Pedro? *“Verdaderamente comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que le es grata cualquier persona que le teme y practica la justicia, sea de la nación que sea”*(v.34). Lo que Pedro está anunciando es el sentido más hondo del Evangelio cristiano y la más extraordinaria realidad: la salvación no está encerrada en un grupo de personas ni en alguna institución. Precisamente el sentido de las sectas, y cuantas hay por aquí y por allá, es cerrar la comunión con Dios a los demás, todos los que no comulgan con sus ideas. La Iglesia no puede ser nunca una secta sino un signo e instrumento de la salvación de todo el hombre y de todos los hombres. El bautismo no es un privilegio de unos pocos sino una realidad a la que todos están llamados. ¿Eres sectario o sectaria en tu concepción de la salvación? El llamado de Dios es universal, para todos sin excepción. Pero esto no es automático, es necesario acoger el evangelio que es Jesucristo, seguirlo, asumir sus consecuencias (= tomar la cruz) y abrazar la vida nueva (= la comunión de amor con Dios y con el prójimo). Revisemos nuestras actitudes poco universales, nuestras actitudes selectivas, marginadoras, nuestros condominios apartados de los demás. La Epifanía es la manifestación de Jesús a los pueblos de la tierra señalando con ello que Dios quiere la salvación de todos los hombres.

Del evangelio de san Mateo 3, 13-17

El evangelio de hoy es precioso y rico en proyecciones. No tenemos espacio para un comentario más amplio. Pero lo primero que tenemos que decir es que el relato nos habla de la real humanidad del Señor Jesús: Él, que no tiene pecado porque es Dios humanado, va y se pone en la fila de los hombres, que sí tenemos pecado y muchos, para ser bautizado por el que prepara el camino al Señor, Juan Bautista. Éste se resiste a bautizarlo diciendo: *“Soy yo quien necesito que tú me bautices, ¿y tú acudes a mí?”* (v.14).

Segundo, Jesús acepta el bautismo para realizar el plan de Dios que prevé una “pedagogía” humana para que el hombre entre en su plan de salvación. Éste es un hecho histórico innegable y de enormes consecuencias: Jesús fue bautizado por Juan en el Jordán: *“Ahora, haz lo que te digo pues de este modo conviene que realicemos la justicia plena”*(v. 15). Y Juan aceptó lo que Jesús le manda. De este modo, con el reconocimiento de la superioridad de Jesús por parte de Juan Bautista, el evangelista Mateo responde tanto a los discípulos del Bautista que habían sobrevivido a la muerte de su maestro como a los primeros cristianos que podían escandalizarse del gesto de Jesús. La clave que da sentido al episodio del encuentro de Jesús con Juan Bautista está en la enigmática frase: *“conviene que realicemos la justicia plena”*.

Tercero, el bautismo de Jesús es una manifestación de su misterio: se abren los cielos que el pecado de nuestros primeros padres cerraron; desciende el Espíritu Santo, don prometido por los profetas para los tiempos mesiánicos; se escucha la voz que sale de los cielos, la voz del Padre que manifiesta la realidad de Jesús como “mi Hijo”. Todo esto es posible sólo cuando Jesús vive su propio bautismo. La visión celestial adquiere forma de manifestación trinitaria: el Padre lo reconoce como su Hijo y el

Espíritu desciende sobre Jesús. Y cuarto, la cristofanía con que culmina el bautismo de Jesús: *“Este es mi Hijo amado, en quien me complazco”*(v.17). Es el Hijo amado que atraviesa la realidad del pecador sometiéndose al bautismo de Juan como un pecador más, aunque en Él no había pecado sino gracia eterna, ahora ofrecida a todos los pecadores sin excepción.

Benedicto XVI dice comentando este evangelio: “El significado pleno del bautismo de Jesús que comporta cumplir “toda justicia”, se manifiesta sólo en la cruz: el bautismo es la aceptación de la muerte por los pecados de la humanidad, y la voz del cielo “Este es mi Hijo amado” es una referencia anticipada a la resurrección. Así se entiende también por qué en las palabras de Jesús el término bautismo designa su muerte” (Jesús de Nazaret, p. 40).

El bautismo cristiano se comprende a la luz del bautismo de Jesús. De ahí su significado más hondo como “ser sepultados con Cristo en su muerte y renacer a la vida nueva de su resurrección”. En este hundimiento en las aguas del bautismo se significa la renuncia al pecado y a todas sus obras, porque la vida nueva que emerge de esta sepultura es resurrección con Cristo. El bautismo implica compartir la Pascua de Jesús y abrir un proceso pascual que dura toda la vida del cristiano peregrino hasta alcanzar la vida plena y eterna en la patria del cielo.

Con María sigamos las huellas de nuestro Señor Jesucristo en la gran familia de Dios, su santa Iglesia, aunque formada por pecadores en estado de conversión continua.

Recuerde que podemos comprometernos a rezar un rosario diario a la Virgen María para implorar la ansiada paz para nuestra patria. La oración constante mueve montañas aunque parezca imposible lograrlo, cuando la fe en Dios es firme y confiada, nada es imposible para Dios.

Que el Señor nos bendiga y nos guarde.

Fr. Carlos A. Espinoza I., O. de M.